Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 11 DE JULIO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.403

El *Heraldo de Madrid* ha publicado el prólogo del libro *Peligro Nacional* que acaba de editarse. Dicho prólogo, ó comentario al libro, como le llama su autor, es debido á la pluma del distinguido periodista don Julio Burell, y ha llamado tanto la atención pública que creemos han de leerlo con gusto nuestros abonados.

Luchando con la falta de espacio de que disponemos, le daremos cabida en nuestras columnas en dos ediciones, pues su extensión nos impide hacerlo en una sola, como sería nuestro gusto.

He aquí dicho notable trabajo:

HOCES CATALANAS

Alrededor de un libro.

Apartado durante largo tiempo del periodismo militante, mediante el cual hallábame en grata y honrosa relación con el público, proporcióname motivo para reanudarla, siquiera momentáneamente, el cariñoso ruego con que obligan mi amistad y mueven mi pluma los distinguidos publicistas don José Martos O'Neale—ex-gobernador civil de Lérida y Zaragoza—y don J. Amado y Reygondaud de Villebardet, oficial de nuestro Ejército. Pídenme estos señores una palabra de comentario á un muy notable libro que, con el título de *Peligro Nacional*, acaban de ofrecer á la opinión española como antecedente necesario del llamado problema catalanista; y yo, en calidad de lector aleccionado por atenta y provechosa lectura, digo, desde luego, que uno y otro autor conocen á conciencia su asunto. El señor Martos, en dos años de mando en Lérida, luchando á diario con los desplantes y audacias del catalanismo; el señor Amado, acompañante del señor Dato en la excursión á Barcelona, Montserrat, Manresa, Tarrasa y Reus, poseen con exactitud y abundancia el «documento humano» para juzgar de esa cosa sombría que, como la calamidad de que hablaba Shakespeare, se ha puesto en pié y anda y anda, llevando algo siniestro al espíritu taciturno de Cataluña.

Por las páginas de esa obra van pasando, con sus voces de escándalo y su semblante de guerra civil, la rencorosa pasión, el odio franco, la habilidad cobarde, pero corrosiva, la soberbia provinciana, el falseamiento y la injuria de la Historia; es decir, el discurso del canónigo Collell, la constitución de Manresa, la pastoral del obispo Morgades, el catecismo catalanista, el canto de *Els segadors*...

Y en medio de eso, con más indignación que tristeza, asistimos al calvario del señor Dato, solo y sin defensa ante el desenfreno inhospitalario de unas turbas que, en un solo momento, entran á saco y vuelcan y destruyen aquel famoso archivo de la cortesía, un tiempo colocado liberalmente en tierra catalana por el primer ingenio de Castilla.

Sálese de la lectura del libro *Peligro Nacional* con relámpagos de roja ira en los ojos y con fuerte sabor de bilis en la boca. Comprréndese bien que el señor Martos y el señor Amado pierdan alguna vez la serenidad y acaben articulando una especie de política conquistadora y pidiendo la represión sin compensaciones. No es este, á mi juicio, el camino seguro para dar con la justa y verdadera solución.

Pensó de semejante manera Olivares, y su altivez no evitó el *Corpus de sangre*. Un poder tremendo, como el de Felipe II, puede dar golpe de gracia al particularismo aragonés y acabar con el Justiciazgo, y osar sin miedo mayores empresas; aquel poder era universal, su derecho tenía por definidores escuadras y ejércitos, acostumbrados á dominar el mundo. Don Gaspar de Guzmán, en nombre de Felipe IV, era la suposición de la fuerza: puesta á verdadera prueba su intransigencia, no hace más española á Cataluña, y es en cambio en Portugal y en Flandes la perdición definitiva. Infinitamente más desmedrados que bajo el penúltimo Austria, ¿será posible ensayar en Cataluña sus mismos métodos de asimilación y de gobierno? Persistimos en considerarlos eficaces para el régimen de nuestras últimas colonias, y Cuba y Filipinas responden de esa eficacia.

***

¡Cuántos años há!... Era yo casi un niño, y ellos comenzaban á ser jóvenes; conocílos en distintas fechas y en sitios diferentes; al uno en la ahumada biblioteca del viejo Ateneo, al otro en un salón exótico de la calle del Saúco. El uno era un endeble muchacho, callado, obscuro; no discutía con nadie ni de nada; acababa de estudiar la carrera de derecho en Sevilla y Zaragoza, é indemnizábase de la mala prosa académica leyendo horas y horas á Santa Teresa, á Rivadeneyra, á Cervantes, á Calderón, á Quevedo...

—¿Usted es cubano?—le pregunté una noche.

—Cubano, sí, señor.

Y hablamos de la guerra, en aquellos días terminada por la paz del Zanjón. Enredadas las palabras, fueron saliendo los pensamientos. Su expresión era pausada; débil la voz; los ojos, de mirar tranquilo y profundo. Sin levantar la voz, pero muy brillantes los ojos, díjome con firmeza:

—Sí, soy separatista...

Y me habló de su alma española, de su nombre español, de sus gustos españoles, de su amor por aquellos libros que en la destartalada biblioteca infundían en su espíritu el espíritu de España. «Pero España está aquí y España no está en Cuba. Allí, yo, que entre ustedes soy un igual, un compañero y un amigo, no seré sino un extranjero; viviré en tutela, sometido, sospechado; con todas las puertas cerradas á mi derecho, si pido justicia; á mi ambición, si legítimamente quiero ser ambicioso...»—Quien así me hablara llamábase José Martí, y pasó por el Ateneo sin dejar recuerdo ni huella.

Muchos años después yo preguntaba por él á los jóvenes diputados autonomistas de Cuba: á Montoro, á Figueroa, á Giberga, á Zambrana. Sonreían con indulgencia. «¡Bah! Marchó de Cuba. No tenía fuerza... Quiso ser diputado... No le hicieron caso... Y allá en Nueva York publica una hoja separatista... Pero el separatismo es una extravagancia... El pobre Martí es hombre muerto...»

Transcurrieron más años. El «pobre Martí» funda *clubs* insurrectos en todo el territorio de la Unión americana; escribe la constitución para Cuba; organiza las cajas de la revolución; envía las primeras expediciones á la manigua, y cuando desembarca y muere en Dos Ríos, ¡qué de cosas van á ser enterradas con su cadáver! Aquel muchacho endeble y obscuro, que, hablando en voz baja y con la mirada intensa y brillante, exclama en los pasillos del Ateneo «¡Soy separatista!», representa para España un ejército de doscientos mil hombres destrozado, dos escuadras destruídas, dos mil millones arrojados á los cuatro vientos, la pérdida de un imperio colonial, el cruento calvario de París; todo lo que hoy nos llega al alma; todo lo que unos y otros, ya lloramos como catástrofe, ya lloramos como vergüenza.

Conocí también á Rizal. En aquella época, los hermanos Paterno abrieron su salón filipino. Yo vi en aquel salón, comenzando por Castelar, Campoamor y Núñez de Arce, á los hombres más ilustres en política y letras. De los jóvenes, allá fuimos todos, y jóvenes y viejos creímos con ello hacer una obra hidalga y de gran transcendencia moral para nuestro influjo en Filipinas. Por aquel salón pasó Rizal. Había estado ya en Alemania. Afectaba la cortesía extremada de todos los suyos; pero no tenía la locuacidad de Paterno ni el entrometimiento de Tomás del Rosario. Parecía reflexivo, casi sombrío. Un día visitóme en la Redacción, para entregarme un ejemplar de su después famoso *Noli me tangere*.

Leí la novela con trabajo. Era de una puerilidad y de un lirismo insoportables. Su falsedad en caracteres y diálogo, completa: nada tan peregrino como presentar á los indios en sus fiestas campestres y fluviales, hablando y produciéndose ni más ni menos que los cortesanos de María Antonieta en Versalles ó en Trianon. Pero he ahí que, con un libro pueril para los españoles, ilegible para los indios, va esbozándose la figura de un redentor. Poco á poco se

agranda. Y cuando el doctor Rizal es fusilado, la revolución tiene todo lo que necesita: la leyenda de un Cristo muerto. ¡Misterio abrumador de la Historia! Representémonos la calidad y la naturaleza de nuestro poder en Filipinas: era el imperio. Ante el castila, el indio doblaba la rodilla. Varios millones de hombres bajaban la cabeza á una señal de un puñado de frailes y de empleados. Durante cuatro siglos, la sumisión y el silencio son absolutos. Por una intención, va la libertad. Por una palabra, va la vida. A la primera audacia—el movimiento de Cavite en 1870—respondemos con el aplastamiento. Son elocuentes los dos telegramas del coronel Sawa al general Izquierdo. El primero: «La bandera insurrecta ondea en la plaza de Cavite. Voy á tomarla.» El segundo, al día siguiente: «La bandera española ondea en Cavite. No me pregunte V. E. detalles. Son horrorosos.»

Y en el espacio de treinta años, un joven indio, colegial de universidad alemana, «cóbrase en ideas de las ofensas recibidas por el dominador europeo», y en tan breve espacio de tiempo, que por su brevedad no parece sino que todo es sueño, y hasta mentira de los oídos y los ojos, el fraile es crucificado, el castila convertido en siervo, y de los arrozales filipinos surgen, con nimbos de martirio y con coronas de heroísmo, apóstoles de la independencia, dictadores, generales, tribunos...

¡La represión! Cuando yo recuerdo á Martí, cuando yo recuerdo á Rizal, al uno en el Ateneo, y al otro en casa de Paterno, asómbrome de que haya en el mundo quien confíe á un trabajo material de extinción la ruina de ninguna idea.

(Se concluirá.)

DE TODAS PARTES

Amenidades del divorcio

Fred Nicholas y la señorita Hoper, se casaron en Cleveland, Ohio, hace veinte años, y hace tres se divorciaron, yendo la esposa á vivir con su madre á Nueva York y llevando consigo á su hija Majorie, niña de diez años.

Hace poco se dispuso Nicholas á contraer segundas nupcias, y quiso antes ver á su hija.

Fué á Nueva York y la hizo llevar á su hotel.

Tantas cosas bonitas contó Majorie á su papá de su mamá, y de regreso á su mamá de se papá que se arregló una entrevista, de la que salió Nicholas para escribir á su prometida, diciéndola que entre el segundo amor y el primero, cuyas cenizas se habían recalentado, existía la misma diferencia que entre un fósforo y el Chimborazo

El «re-casorio» se celebró en Nueva York y los novios «por partida doble» salieron para Europa en viaje de boda.

Agua para quitar las arrugas de la cara

Quémese en un braserito ó chufleta un poco de goma mirra y recíbase perfectamente el humo que despida, en la cara, manos, etc., donde existan las arrugas, cubriéndose con un paño la cabeza, á fin de que no se escape el humo; concluida la operación de recibir el humo, que deberá repetirse tres veces al dia, lávese la parte ahumada con vino blanco quebrantado con agua, y se observarán los buenos efectos de este remedio.

PROTECCION A LA AGRICULTURA

La *Gaceta* ha publicado una Real orden dictada por el señor Villanueva, en la que se dispone que por el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, la Asociación general de ganaderos del Reino, los consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las cámaras agrícolas, las comunidades de labradores, la Junta consultiva agronómica, los ingenieros del servicio agronómico provincial y por cualquiera otra asociación ó entidad agrícola á quien sea oportuno consultar, se conteste antes del 1.° de agosto del corriente año á los particulares siguientes:

1.° Clases de enseñanza agrícola ambulante que con preferencia pueden y deben desarrollarse en las distintas localidades de cada provincia, aprovechando las épocas del año y los elementos y circunstancias más á propósito que en cada caso sirvan para dar á aquélla carácter práctico, experimental y popular.

2.° División de España en zonas, conforme á los caracteres agrícolas esenciales de cada una, y determinación de épocas y condiciones en que deben celebrarse exposiciones, congresos y concursos agrícolas en las zonas, provincias y localidades, para que se armonicen las aspiraciones y necesidades de los pueblos con la equidad en el reparto de los recursos que el Estado puede consagrar á estos fines.

3.° Elementos con los que, mediante algún auxilio del Estado, se puedan establecer inmediatamente en algunas localidades el seguro y crédito agrícolas, sin esperar la publicación de una ley general relativa á estas materias.

4.° Indicación de los auxilios que el Estado debe prestar en los casos indicados, según la importancia de los mismos.

Noticias

El gobernador civil, señor Zaidín, se ha dirigido á sus numerosos amigos en carta particular, interesándoles contribuyan á la suscripción nacional iniciada para elevar un monumento que perpétue la memoria de S. M. el Rey don Alfonso XII.

No dudamos serán muchos los que contribuirán con la cuota de una peseta fijada como máximum, á cuyo efecto en circular que dicha autoridad publicó en el *Boletín Oficial* correspondiente al dia 14 de junio pasado, ordena á los señores alcaldes abran listas donde deberán consignarse los nombres de los donantes y la cantidad que entreguen para su debida publicación en el expresado *Boletín*.

En la capital se recibirán dichos donativos en la Secretaría del Gobierno civil y en los establecimientos de los señores Norat, Vila y Simó.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real order aprobando la relación importante en 245 pesetas, remitida al Ministerio de la Guerra en 15 de junio por el capitán general de Cataluña, por gastos de transporte de personal de la Comandancia general de Ingenieros de la región de Cataluña, por las visitas hechas durante el mes de mayo último á las obras del fuerte de San Julián de Ramis (Gerona).

—En el término de Cruilles, los amantes de lo ageno han robado varios efectos de una choza de carboneros, habiendo sido detenido un sujeto como presunto autor.

—Esta noche tendrá lugar en el café de la plaza de la Independencia un concierto, en el cual tomará parte la música del regimiento de Asia, ejecutando las piezas siguientes:

1.ª «El Bonetero», paso-doble, David.
2.ª «¡Divino Sarao!», pavana romántica, Lodeiro.
3.ª «La Viejecita», canción, Caballero
4.ª «A. Honting», escena caserie, Campras.
5.ª «La Gironina», sardana», Suya.
6.ª «Granada», malagüeña, Pedroxa.

—Con destino al altar que en la nueva iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad erigirán las señoritas del Ro pero de la sociedad de San Vicente de Paul, ha sido encargado al señor Castallanas de Barcelona la ejecución escultórica de una Sagrada Familia.

—Habiéndose dispuesto la formación de expediente al maestro don Jaime Puig y Curiá porque tiene abandonada su escuela de niños de San Cristóbal de Tosas, de donde se halla ausente desde 1.° de diciembre de 1900, se previene al interesado por la Junta provincial que en el preciso término de ocho dias manifieste á dicha Junta en pliego de descargos cuanto se le ofrezca y parezca, para hacerlo constar en el citado expediente.

—La orquesta «Orfeón Cassanense», ha sido contratada para los dias 10 y 11, en Llambillas; 23, 24, 25 y 26, en Lloret de Mar, y 1, 2 y 3 de agosto, en San Feliu de Guixols.

—Ayer se celebró en esta Delegación de Hacienda junta de parificación.

—En Castelló de Ampurias ha fallecido repentinamente el concejal de aquel Ayuntamiento don Pedro Puig Reixach.

D. E. P.

—El tren mixto que procedente de Portbou llegó hace algunos dias á esta ciudad á las 24, aplastó materialmente á un rebaño de carneros al salir de la estación de Perelada en dirección á esta capital. De ochenta á noventa fueron los carneros destrozados por el tren. Supónese que el rebaño entero estaría descansando y tomando el fresco sobre la vía en aquella hora, y que el pastor estaría durmiendo quizás, pues de otro modo no se comprende que el paso del tren pudiese causar tantas víctimas.

El rebaño pertenecía á un conocido ganadero de Figueras.

—Han empezado en la iglesia parroquial de Figueras las obras de restauración de la capilla de la Vírgen de las Mercedes, que se efectúan á expensas de algunos devotos y que prometen revestir gran importancia.

—La orquesta de Barcelona «Unión Filarmónica», ha sido contratada para ejecutar los programas de las fiestas mayores siguientes: 20, 21, 22 y 23 en Palafrugell; 24, 25 y 26 en Lloret de Mar, 1, 2 y 3 de agosto en San Feliu de Guixols, 4 en Cassá de la Selva, y 15, 16 y 17 en La Bisbal.

—La sección de Propiedades y derechos del Estado publica en el *Boletín Oficial* una circular previniendo que en los 15 primeros dias del mes actual, con arreglo al Real decreto de 15 de julio de 1897, los ayuntamientos deben remitir á dicha oficina certificaciones de las cantidades liquidadas por el arbitrio de pesas y medidas y de los rendimientos obtenidos por los bienes de propios durante el segundo trimestre del corriente año, siendo de absoluta precisión que este servicio no deje de cumplirse por las corporaciones municipales dentro del plazo prevenido, á fin de evitar las responsabilidades en que, sin nec-

sidad de aviso, los que resulten morosos incurririan, sin que la circunstancia de no poseer bienes ó no haber ingresado producto alguno, por lo que respecto al 20 por 100 de propios, exima de remitir la correspondiente certificación negativa, quedando conminados con la multa que establecen las instrucciones vigentes los ayuntamientos que, al finalizar el plazo, dejaren incumplido este precepto.

—Despues de larga y penosa enfermedad, anteayer falleció doña Narcisa Blanch y Gros, cuyo sepelio del cadáver, se verificó ayer tarde, al cual asistieron buen número de amigos de la difunta.

A su esposo y demás familia damos nues tro pésame.

—Segun dice un diario local, probablemente será nombrado director de esta Sucursal del Banco de España, el interventor electo de la de Bilbao don Hilario Gil, hermano del interventor que fuè de la de esta don Evilario Gil.

—Con profunda pena hemos leido en un colega el fallecimiento del joven pericdista é ilustrado ex-catedrático del Instituto de Manresa don Juan Arolas y Juani, á cuya familia acompañamos en su justo dolor.

—Procedente de Zaragoza ha llegado á Barcelona el nuevo comandante general de somatenes, don Manuel Ruiz y Rañoy, quien se encargará muy en breve de aquel destino. Dicho general, que mandaba últimamente una brigada de infantería del ejército de Aragón, es oriundo de esta ciudad è hizo la campaña carlista en Cataluña con los generales Martinez de Campos, Weyler, Nicolau y Mola y Martinez.

—Ayer tarde cayeron sobre nuestra ciudad varios chubascos acompañados de la correspondiente tronada.

—Por faltar al reglamento de carreteras han sido denunciados varios vecinos de Ribas y por pescar sin la correspondiente autorización otros de Ripoll.

—Se ha autorizado al Ayuntamiento de Beuda para que forme un reparto de arbitrios extraordinarios.

—La sociedad Unión corcho-taponera de Cassá de la Selva. ha nombrado para presidir los acuerdos de aquella durante el actual año á don José Triqueñ, don Joaquin Cortacans, don Manuel Carreras, don Rosendo Vicens y don Martin Puig.

—De Puigcerdá salieron hace algunos dias en dirección á las Escaldas, los señores Bragulat y Canuto con otros amigos y, al llegar á Flurí, encontraron á dos caballeros tendidos en el suelo y ensangrentados, á consecuencia de haber caido de un tandem, á quienes auxiliaron conduciéndolos en su coche al pueblo de Enveintg, en donde se encontraba accidentalmente el médico de aquella villa señor Bosomba, quien prestó á los lesionados los auxilios de la ciencia.

Dichos señores resultaron ser don Jaime Dapere, presidente de la Unión Ciclista, de Perpiñan, y don Juan Poch, vice-presidente, los cuales habian llegado de excursión á Cerdaña, juntamente cen otros amigos procedentes de la misma capital del Rosellón.

D. Dapere, corpulento sujeto de peso 100 kilos, debido tal vez á su obesidad, recibió heridas de mayor gravedad que su compañero Poch.

—Comunican de Nueva York que el número total de personas fallecidas por efecto del calor durante la última semana asciende á 989.

También han muerto asfixiados un número considerable de caballos y de otros animales.

—Anteanoche fué obsequiado con una serenata el director gerente de la sociedad Grober y Cia. por el coro La Regional, la mayor parte de cuyos individuos son obreros de las fábricas de aquella sociedad y quisieron de este modo, con motivo de ser ayer la fiesta onomástica del señor Grober, darle público testimonio de su respetuoso afecto.

—Por Real orden de 22 de junio próximo pasado el Excmo. señor ministro de Agricultura Industria, Comercio y Obras públicas, se ha revocado el decreto de este Gobierno civil de fecha 21 de febrero de 1901 y declarado cancelado y sin curso el expediente «Vifredo» incoado á instancia de D. Francisco Colobran, y disponiendo que con respecto á los titulados «Surroca» y «América» se tenga en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 4 de agosto de 1898 para dictar en ellos la resolución que proceda.

Asociaciónn Literaria de Gerona

CERTAMEN DE 1901

Año trigésimo de su instalación

La Asociación Literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.° de su reglamento, ha resuelto la celebración del certamen que corresponde al año actual, XXX de su instalación, el dia 1.° de noviembre próximo para la fiesta de la distribución de premios á los autores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 9.° del reglamento, la junta directiva hace públicos los siguientes

PREMIOS

Una lámpara artística de cristal de color, con pantalla, dádiva de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) al autor de la mejor composición poética, prefiriéndose, en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

Un objeto de arte, ofrecido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia D. Vicente Zaidín, al autor de la mejor monografía histórica sobre la tradición de la Campana de Huesca.

Una obra clásica, edición de lujo, premio que ofrece el Excmo. señor gobernador civil que fué de la provincia don José Montaner, á la poesía catalana ó castellana que mejor cante la gloriosa jornada de la heróica defensa de Gerona contra la invasión francesa.

Dos artísticos jarros de barro, del excelentísimo señor gobernador militar que fué de esta provincia, don Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano sobre Montjuich de Gerona.

Una pluma de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de esta Diócesis, don Tomás Sivilla y Gener, al autor de la mejor monografia histórica sobre la Catedral de Gerona.

Un objeto de arte, que la Excma. Diputación provincial ofrece al autor de la mejor poesia de carácter histórico ó tradicional referente á esta provincia.

Una medalla de plata, que ofrece el excelentísimo Ayuntamiento de esta inmortal ciudad al autor de la mejor monografia de interés para la historia de Gerona.

Un ejemplar de la obra «I quatri poetti italiani» edición y encuadernación de lujo, y cuyo libro contiene en su primera hoja en blanco una dedicatoria autógrafa del insigne hombre público don Nicolás M.ª Rivero, á su amiga la célebre artista, esposa del general Miláns del Bosch, oferta del M. Iltre. Sr. delegado de Hacienda que fué de esta provincia, don Protasio G. Solís, al autor que desarrolle el tema «Idea de las mujeres célebres gerundenses que fueron desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.»

Un diploma de sócio de merito de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del Pais, libre de gastos, que la misma ofrece al que escriba en lengua castellana la mejor memoria de interés histórico ó de actualidad, referente á agricultura, industria ó comercio de esta provincia.

Un objeto de arte, que ofreció el excelentísimo señor don Fernando Puig y Gilbert (Q. E. P. D.) ex senador del Reino por esta provincia, á la mejor novela catalana ó castellana.

Un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Tomás Roger, al autor de la mejor Memoria que detalle los elementos componentes para una buena administración pública en España.

Un objeto de arte, que ofreció el excelentísimo señor don Joaquin M.ª de Paz, (Q. E. P. D.) senador del Reino que fué, al autor que mejor desarrolle: «Breve historia de las Sociedades Económicas de Amigos del Pais fundadas en España. Trabajos que han llevado á cabo é influencia de las mismas sociedades en los progresos del bienestar genaral de Cataluña.»

Un jarro de bronce. oferta del excelentísimo señor don Pompeyo de Quintana, exdiputado á Córtes, al autor de la mejor memoria histórica sobre la ciudad de Ampurias.

Un artístico barro, figurando una niña, dádiva del Excmo. Sr. D. Federico Rahola, ex-diputado á Córtes, á la mejor colección de cuentos breves y sencillos, escritos en prosa catalana, que tiendan á corregir defectos propios de la infancia, á propósito para ser contados á los niños. En igualdad de circunstancias será preferida la que responda mejor al espíritu de nuestra región y que ofrezca carácter más gráfico.

Un objeio de arte, que el Excmo. señor don Antonio Comyn, diputado á Córtes, ofrece al autor de la mejor poesia castellana cuyo lema sea «Playas... etc...» (de Camprodón).

Un objeto de arte, oferta del excelentísimo señor don José Herrero Sánchez, diputado á Córtes, al autor del mejor trabajo sobre «El martiriologio de la provincia de Gerona».

Un objcto artístico, ofrecido por el excelentísimo señor marqués de Camps, al autor del mejor trabajo sobre los caractéres generales de la flora de la provi ncia de Gerona.

Un artístico bronce representando al labrador, oferta del Excmo, Sr. D. Pedro Arias ex sedador del Reino, á la mejor monografía histórica sobre San Miguel de Cruilles.

Un objeto de arte, oferta del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de esta ciudad, al autor del mejor trabajo en el que se desarrolle el tema: «Mejoras públicos que podrian efectuarse en esta ciudad, medio de llevarlas á la práctica y modo de arbitrar recursos sin detrimento para el erario mnnicipal.»

Una artística escribania de plata, que ofrece la Asociación Literaria al autor de la mas inspirada poesia.

Adición.—Un objeto de arte, ofrecido por don Cipriano Bernal, presidente de la Sociedad minera de Cataluña, al mejor trabajo en prosa sobre la revolución de los remensas en el Vall de Hostoles.

Componen el jurado calificador los señores *don Francisco J. Monsalvatje*, presidente; *don Federico Dalmau*, Pbro., *don Ramón Forn, don Arturo Girbal, don Mariano de Linares*, secretario.

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las stguientes

BASES:

Primera. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

Segunda. Desde el dia de hoy hasta el 8 del próximo mes de octubre serán admitidas á certámen las composiciones que obten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al secretrrio de la Asociación don Enrique Grahit, calle del Progreso, 20. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa, que figurará así mismo en la composición respectiva.

Tercera. El jurado podrá conceder todos los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

Cuarta. El dia 1.° de noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el jurado y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio que corresponda. Las composiciones que vengan con solo contraseña, se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

Quinta. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

Sexta. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminar el acto.

Séptima. La Asociación se reserva por el término de un año, á contar desde la fecha del certámen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 31 de mayo de 1901.—El presidente, *Luis Jené Gimbert*.—P. A. de la J. D.—*Enrique Grahit*, secretario.

Notas. Deseosa la Junta de evitar cualquiera reclamación y que por ningun concepto pueda entorpecerse la buena marcha administrativa de la Asociación, en sesión del dia 25 de noviembre de 1890 acordó señalar el plazo de seis meses como mínimum, y á contar desde el dia que la sociedad celebra anualmente el certamen literario, para que los señores laureados puedan recoger de esta junta, por sí ó por medio de persona apoderada al efecto, los premios que obtengan en dichas fiestas, dándose, en caso contrario, por caducados; y que este acuerdo se ponga por medio de *nota* en las convocatorias para el próximo certamen, para que tenga la mayor publicidad posible.

Teniendo en cuenta que algunos premios ofrecidos, efecto tal vez de los temas que han de desarrollarse para obtenerlos ó por otras causas, hace algunos años que vienen figurando en los mismos carteles de la Asociación, sin que se presenten trabajos obtentando á los premios la Junta general en sesión del dia 25 de marzo de 1897, acordó que los premios que durante seis años consecutivos, figurando en los concursos, no se presenten composiciones optanto á los mismos y tengan que declararse desiertos, sean retirados de las bases anuales que se publican anunciando los certámenes literarios.



ALMUERZO

Tortilla de judias verdes.—Salmón en vinagreta caliente.—Ternera con acederas.—Ensalada de langosta.—Postres.

COMIDA

Sopa de guisantes verdes.—Sesos de vaca á la logroñesa.—Revoltillo de setas y jamón.—Lengua de vaca asada.—Patatas doradas.—Natillas blancas.—Perucos de San Juan.—Postres.

Ensalada de langosta.—Despues de cocida se parte y se le saca la carne, haciendo de ella una ensalada compuesta de yemas de huevos duros, alcaparras, pepinillos, lomos de anchoas cortados en ruedecitas; se sazona todo con aceite, vinagre y pimienta en polvo, y si gusta, mostaza inglesa ó francesa.

Sopa de guisantes verdes.—Se cuecen dos libras de guisantes verdes en agua hirviendo con sal, á fuego fuerte, para que no pierden su color; se pasaran al agua fria y luego por el cedazo de estameñas, se pondran en la cacerola limpia con un poco de azúcar, se aumenta el caldo suficiente para que no quede ni muy claro ni muy espeso y se sirve bien caliente con costrones de pan.

León Loty.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Stos. Pio I, p. y mr. y Sabino cfr.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Lúcas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del amor Hermoso en las Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladndores.—Mototicios antomóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandecentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edisson, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO
UREÑA
Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID
Teléfoou, 90.

PAPÉL

para envolver género. Lo hay para vender en la Imprenta de este diario.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de junio de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnifico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

El dia 11 de julio el vapor **Aquitaine**
El dia 27 de julio el »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Santa Teresa, de Avila

AGUAS AZOADAS.—Clima de altura, 1216^{m}.—Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del *aparato respiratorio* y primeros periodos de la *tuberculosis pulmonar*, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la *grippe*. En la *anemia*, linfantismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulas saedp árosst t y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano
Calle de San Bernardo, 33 y 35—Madrid.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital	5	» »
Extrangero	15	» semestre
Idem un año	30	»

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.